

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

LA AMENAZA CARLISTA

Mientras los jefes de los partidos, solicitados por los reporters diligentes, deseosos de dar interés á los periódicos en que escriben, expresan su autorizada opinión sobre los problemas de actualidad; mientras se discute qué política podrá ser la más apropiada para el remedio de la presente interinidad y para inaugurar el reinado de Alfonso XIII; mientras se oyen opiniones tan discordes y juicios tan diferentes, la amenaza carlista solicita de un modo especial la atención pública, porque si desgraciadamente los trabajos que por lo visto se mantienen en pie no pudieran ser evitados en su desarrollo, y para mal de todos se perturbara la paz pública, se crearía una situación propensa á muchos peligros, pues el país, harto ya de padecer, caería en la más profunda amargura. Además de los daños de un orden interior que ocasionara la agitación carlista, si se traduce en sucesos de violencia, nos haría un inmenso daño en el extranjero, donde ya se tiene de nosotros una idea deplorable, y donde podrían acariciarse propósitos que da vergüenza hasta insinuarlos. Pata evitar tanto bochorno y tanto peligro, hacen bien el Gobierno en desplegar la mayor actividad, y en su caso la mayor energía; como procederían con sensatez y con patriotismo ayudándolo, todas las personas del orden civil ó eclesiástico que están convencidos de las ventajas de mantener la paz pública, si se han de evitar riesgos de la menor gravedad.

(De El Correo.)

De todas partes

A consecuencia de las fuertes nevadas que han caído en Larriba (Navarra), los lobos vienen haciendo grandes destrozos en el ganado lanar.

En favor de Canarias

Los diputados por Canarias se han reunido ayer tarde, acordando visitar á los ministros para pedirles la concesión de obras públicas en Lanzarote y Fuerteventura y algunos recursos del fondo de calamidades para poder transportar agua al pueblo de Arécife, donde carecen de ella por falta de la sequía.

La dirección de Aduanas ha telegrafiado ya á Barcelona y Cádiz ordenando no pongan trabas de ninguna especie á la introducción en la Península de los plátanos de Canarias.

Dicen de Ciudad Real:

«La delegación de Hacienda de esta provincia embargó ayer los fondos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, hasta tanto que ingrese la Corporación los que acaude.»

La Diputación provincial es de creer que siga el mismo procedimiento, por el cuantioso débito que por contingente tiene el Municipio.

Los empleados del Municipio llevan cinco meses sin cobrar.

El alumbrado público en trampa, y en constante amenaza de la fábrica del Gas de retirar el fluido.

Bellísima perspectiva.

Noticias de Washington afirman que el Senado norteamericano ha adoptado la ley por la cual se eleva el número de diputados á trescientos ochenta y seis.

Chicago, puerto de mar

Chicago será pronto puerto de mar: Cuatro grandes trasatlánticos están construyéndose en los arsenales de los grandes lagos. Uno de ellos ha sido ya botado y en los primeros días de abril, completamente acabado tomará el rumbo de Europa, por los

lagos, el canal de Welland y el río San Lorenzo.

Gracias á haber sido aumentada la profundidad de los lagos canadienses, Chicago empieza desde ahora á realizar el gran proyecto que desde mucho tiempo existía entre los exportadores de trigo y de carnes; es decir, Chicago y los Estados del Oeste se emancipan así de los ferrocarriles que hacen viaje á Nueva York y á los otros puertos del litoral del Este.

Los trasatlánticos de Chicago serán por ahora, de tonelaje limitado, mientras se espera la ejecución de los planes de gigantesco canales que están actualmente en proyecto.

La boda de la Princesa

Ya ha terminado el expediente de naturalización de D. Carlos de Borbón, la cual ha obtenido por el hecho de llevar los años suficientes de residencia en España.

Con motivo de la boda se celebrarán en Palacio dos bailes, uno pequeño y otro grande, además de un cotilón en las habitaciones de la Infanta doña Isabel.

Se ha fijado ya oficialmente la fecha para la boda de S. A. R. la Princesa de Asturias con el Príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón.

El solemne acto se celebrará el jueves 14 de Febrero próximo, en la Real Capilla.

El cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, dará á los Principes la bendición nupcial.

La augusta hermana de D. Alfonso XIII continúa recibiendo valiosos regalos.

El archiduque Eugenio, hermano de la Reina, se propone venir á España para asistir á la boda de su sobrina.

En breve se nombrará la Comisión que á nombre de los gentiles hombres y grandes de España habrá de comprar el regalo para su alteza la Princesa, y cuyo valor oscilará entre cuatro ó cinco mil duros.

Entre los regalos que, con motivo de su próximo enlace, recibirá la Princesa de Asturias, figuran el de su tío el archiduque Federico que consiste en dos magníficos lazos de rubíes y brillantes, unidos por larga cadena de perlas y záfiro.

La archiduquesa Maria Raniero, que se ha excusado de asistir á la boda por motivos de salud, ha enviado un rico brazalete con un rubí oriental de grandes dimensiones, rodeado de brillantes.

El regalo de la emperatriz Eugenia es una flor de lis de brillantes con un grueso záfiro en el centro.

De nuestro colega «El Español.» Anoche se dijo en un centro político que había presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Barcelona.

Dice nuestro colega «La Epoca» que no es exacto que en el ministerio de Hacienda se prepare la supresión del «affidavit».

Al pasar fuerzas de artillería montada por el paseo de Gracia de Barcelona, hicieron explosión dos proyectiles de los que iban en los arzones.

Afortunadamente la explosión no causó desgracia alguna.

El célebre «Cojo de Cirauqui», D. Tirso Lacalle, jefe de una contraguerrilla navarra liberal en la última guerra, cumple cincuenta y seis años el día 28 del actual.

Su nombre se hizo popular en toda España por su audacia, valor y patriotismo.

Es capitán de caballería desde el 27 de Febrero de 1877, y cuando iba, por tanto, á cumplir veinticuatro años en el empleo, se ha dispuesto su retiro, mediante la Real orden del ministro de la Guerra.

Una boda

El día 15 se ha celebrado en Newport la boda entre A. G. Vanderbilt, el heredero de la mayor parte de la fortuna de Cornelio Vanderbilt, el rey de los ferrocarriles, con miss Elsie French.

Las fiestas de esta boda han costado dos millones de francos. Trens especiales llevaron los cuatrocientos convidados de Nueva York á Newport.

Miss E. French ha recibido regalos por valor de 600.000 francos, que han sido depositados en un Banco, para guardarlos contra ladrones que ya intentaron entrar en la villa French.

La prensa de Nueva York describe el riquísimo equipo de la esposa, y hace una enumeración exacta de las prendas que contiene el guardarropa del esposo: no menos de 200 trajes nuevos, 68 pardenús, 90 pares de botas y 17 docenas de corbatas.

La fortuna de A. G. Vanderbilt pasa de 50 millones de dollars, y la dote de la esposa es seis millones de dollars.

Dinero de soberanos en América

Según el «New-Yorker Staatszeitung», órgano principal de los alemanes del Norte América, los soberanos de Europa tienen colocados, en los Estados Unidos, grandes capitales:

La ex-emperatriz Eugenia tuvo, en cierto

momento, 50 millones de francos empleados en acciones de empresas americanas; y de los actuales soberanos, la Reina Victoria es la que mayores sumas tiene colocadas en América.

Sus propiedades en inmuebles se calculan en unos 60 millones de dollars. La suma total de los intereses, que paga anualmente América á la Reina Victoria, es de unos 20 millones de francos.

El príncipe de Gales tiene depositados en los Estados Unidos 25 millones de francos, particularmente en valores industriales.

El Emperador Guillermo, en cambio, ha empleado una gran suma en acciones de ferrocarriles. Tuvo tiempo atrás 50 millones de francos, hoy tiene solamente 15 colocados en América.

La Emperatriz de Alemania ha prestado á los industriales americanos, solamente dos millones y medio de francos.

El Czar tiene 30 millones de francos en acciones de las Sociedades ferroviarias «Pensilvania Rail Road», «New York Central» y otras.

Otros soberanos de Europa tienen diferentes sumas empleadas en América.

Por considerarlo de interés reproducimos con gusto el siguiente trabajo que publicado hace días nuestro colega «El Herald de Madrid»:

Datos curiosos

Los seguros en el siglo XIX

Entre las creaciones más notables del siglo XIX, figura en primer término, por su importancia y por los beneficios que reporta á la Humanidad, el de las Sociedades de Seguros sobre la vida.

En el transcurso de los últimos treinta años han sido muchas las Sociedades con tan benéfico objeto constituidas.

Los positivos beneficios que han reportado es la causa principal del extraordinario desarrollo que en tan corto plazo han adquirido aquéllas.

Los recelos nacidos por fracasos de las primeras Compañías de seguros han desaparecido por completo en presencia de las poderosas Sociedades organizadas con fuertes reservas y sujetas á principios materiales que, más que meras Sociedades, parecen instituciones del seguro de vida.

Hoy ya nadie ignora que el seguro de vida, al mismo tiempo que representa una previsión para el caso de muerte, creando un legado más ó menos importante, en proporción de la prima pagada, para la familia del asegurado, puede constituir en caso de

vida un ahorro para el propio interesado, ahorro que en las pólizas de seguros mixtos ó dotales equivale al capital desembolsado, acrecido por los beneficios, y cuyo capital puede aquél retirar en efectivo, servir de prima para comprar una póliza por importe mayor que el originalmente asegurado sin nuevas primas, ó de base para la creación de una renta vitalicia en beneficio del mismo asegurado.

En una ú otra forma, los beneficios que obtienen por el seguro son incalculables.

Existen muchas y muy importantes Sociedades de Seguros de vida en el mundo, especialmente en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos de América.

Tratar de todas sería prolijo y nos llevaría á ocupar más espacio del que disponemos. Precisa, por lo tanto, que nos concentremos á una sola, y en la elección de ésta hemos tenido en cuenta un rápido desarrollo y solidez sin igual.

Hablaremos de «La Equitativa», notoriamente conocida en todas partes.

«La Equitativa» se fundó en New York el año 1839. Fué su creador Mr. Henry Baldwin Hye, el cual realizó una de las obras más colosales de que puede ser capaz un solo hombre.

Desde los veinticinco años hasta los sesenta y cinco, edad en que falleció mister Hyde, dirigió la Sociedad, y acumuló para la misma, en el período de su gestión, un capital de quinientos sesenta y dos millones de dollars.

De atrevimiento grande fué apreciada la genialidad del fundador de «La Equitativa», porque en 1839, fecha de su organización, calificado por Mr. Chaufon, en una notable obra sobre el Seguro, de Edad de Oro en los Estados Unidos, existían ya en dicho país muchas importantes Sociedades de Seguro de vida, dos de ellas, por cierto, eminentes.

Sólo, pues, puede explicarse el desarrollo de «La Equitativa» por su sabia organización, liberación de sus contratos y el constante celo en la administración de las personas encargadas de su dirección. Este desarrollo tan rápido y asombroso ha permitido á «La Equitativa» colocarse á la cabeza del movimiento del Seguro y sobrepujar á Sociedades que antes, en la fecha de su creación, ya se consideraban gigantes en la constitución del Seguro de vida.

Muy pocos datos son precisos para demostrar el extraordinario incremento que en los cuarenta años de su existencia ha adquirido «La Equitativa».

El año de su fundación, ó sea en 1839, representaba el activo de la Sociedad 117.102 dollars, y el sobrante 96.154.

En 1869, era el activo 10.510.287 dollars, y el sobrante 319.755.

El capitán tomó informes. Le dijeron que el hijo de la loca era un mal muchacho, de indomable carácter, pero valiente y atrevido. El marino se sonrió, diciéndose interiormente que las varas de sus marineros conseguían muy fácilmente domar aquellas indomables naturalezas. El trato quedó concluido. Juan Treal llegó á la choza de Magui, hizo un paquete de sus vestidos y abrazó á su madre diciéndole: —Adios, madre, me voy; quizás no volvamos á vernos nunca... La loca no comprendió lo que su hijo le dijo y se sonrió maquinalmente al oír su voz, como hacia siempre. Juan Treal se fué sin que asomara una sola lágrima á sus ojos. Sabió á bordo. El navío se hizo á la vela, y como el viento era fresco, al cabo de dos horas había desaparecido en el horizonte, llevándose al joven acompañado de las unánimes maldiciones de sus conciudadanos. Al llegar la noche, Magui, que estaba ya acostumbrada á las frecuentes ausencias del joven, se acostó sin tener ningún presentimiento. Pero á la mañana siguiente quedó asombrada por no verle volver, experimentando una instintiva inquietud y un vago presentimiento. Al tercer día se vió á la loca correr por las calles y los muelles dando inarticulados gritos y hecha un mar de lágrimas que no trataba de enjugar. Su dolor era tan profundo, tan expresivo y tan conmovedor, que ninguno de los que maldecían al hijo dejó de sentir piedad por la madre.

habían supuesto las buenas gentes de Croisic en la hora de su nacimiento. No solamente no se murió como se pensaba al ver su debilidad, sino que se fortificó y creció rápidamente. También hemos de decir que nunca hijo de noble ó de burgués se vió rodeado de más cuidados ni más cariño que el hijo de la loca. Magui había reconcentrado su existencia en aquella criatura, á quien no abandonaba un momento, teniéndole constantemente en brazos, y velando su sueño y sosteniendo sus primeros y vacilantes pasos. Juan Treal era una especie de lazo de unión que acercaba á la pobre loca á los seres dotados de inteligencia. Las madres sabían que la loca era muy buena madre y la colmaban de presentes destinados al niño, que ella recibía siempre con el mismo grito de alegría que se había convertido en una de las formas más expresivas de su lenguaje desde el día de su alumbramiento. Las gracias del hijo de la loca agradaban á todo el mundo. Su rostro, algo pálido, encantaba. Sus cabellos castaños, abundantes y ensortijados, se parecían á los de un San Juanito de cera. Su boca, de encendidos labios, estaba siempre sonriendo, y ya empezaba á balbucear el dialecto bretón. El muchacho está muy lejos de haber heredado el idiotismo de su madre. Su mirada era inteligente y valerosa, anunciando todo en él que sería con el tiempo un zorro muy fino. Para terminar, Juan Treal fué el hijo adoptivo y predilecto del país durante los ocho ó diez primeros años de su vida.

En 1879 importaba el primero dollars 37.366.842, y el segundo 5.550.395. En 1889, el activo era de 107.150.309 dollars, y el sobrante de 22.821.074. En el último período, ó sea en la liquidación del año 1899, se ve que el empuje dado por «La Equitativa» es verdaderamente asombroso. Ascendía el activo á 280.191.287 dollars, y el sobrante á 61.117.478. Al cumplirse, en 1899, el cuarenta aniversario de la Sociedad, importaba el activo de la misma y las cantidades pagadas á los tenedores de pólizas la enorme suma de 603.382.017 dollars, cifra que excedía en más de 296.300.000 dollars á la que cualquier otra Compañía había pagado y acumulado por el mismo concepto en igual período de existencia. Al empezar el nuevo siglo, según hemos podido apreciar por las cifras anticipadas del balance de 1900, publicado por varios periódicos de gran circulación, el activo de dicha Sociedad ha alcanzado la fabulosa suma de 300 millones de dollars. Con tal fuerza financiera bien puede decirse que las pólizas de «La Equitativa» son para sus asegurados lo que los valores más estimados en la contratación pública á los tenedores de obligaciones de los Estados. Al propio tiempo que «La Equitativa» ha acumulado los mayores beneficios para sus asegurados, ha pagado en efectivo, durante muchos años, dividendos muy superiores á los repartidos por cualquiera otra Sociedad. En cada uno de los últimos siete años, el importe de los dividendos satisfechos fué de dos millones de dollars. En los dos últimos, los dividendos pagados fueron de tres millones de dollars cada año. Solamente en España ha pagado «La Equitativa» á sus asegurados, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1899, la cantidad de pesetas 1.376.457.93. Las mayores partidas de esta suma han correspondido á las siguientes provincias: Barcelona, 442.894.35; Madrid, pesetas 316.750.40; Vizcaya, 105.325; Valencia, 71.112; Sevilla, 70.000; y Lugo, pesetas 55.801. Desde 1882, fecha de su autorización en España, á la de 31 de Diciembre de 1889, ha pagado la Compañía por defunciones 15.703.932,51 pesetas, cantidad que, unida á los pagos de pólizas dotes y acumulaciones vencidas, rentas vitalicias, dividendos y otros pagos, se elevaban en dicha fecha á 21.621.599,61 pesetas. La cartera de pólizas en vigor de «La Equitativa», comparada con la totalidad de las que representan las de las Sociedades «La P.udencial», de Inglaterra; «Gothaer», de Alemania; «Les Assurances Generales», de Francia; «Arker», de Austria; «Rossija», de Rusia; «Boloise», de Suizo; «Nordsjerman», de Suecia, Noruega y Dinamarca; «Algemene», de Holanda; «Fondaria», de Italia, la superaba, al cumplirse el cuadragésimo aniversario de su fundación, en más de 200 millones de pesetas, según los datos publicados por dichas Compañías en el mes de Julio de 1899. «La Equitativa», por la organización especial y la mutualidad de sus operaciones, no representa más intereses que el de sus tenedores de pólizas, en favor de los cuales rinde la totalidad de sus beneficios, y deseando que participen lo mismo los ricos que los que carecen de fortuna de las ventajas del seguro, emite pólizas desde 5.000 á 1 millón de pesetas, circunstancias ésta

muy preciada para aquellos favorecidos por la suerte, que en el seguro encuentran el medio de proporcionar á sus contadores para tídores «dinero contante» para satisfacer las exigencias de las testamentarias. Y si á éstos su desahogada posición les permite fácilmente el pago de las primas, los de más escasa fortuna pueden también participar de los beneficios del seguro con sólo privarse de la satisfacción de algunas de las necesidades ficticias, no siempre justificadas. Tan fácil es obtener el seguro, que el no hacerlo constituye verdaderamente un crimen de lesa familia. Pero nosotros, á las ventajas positivas en el orden financiero que ofrece «La Equitativa», damos todavía mayor valor al hecho de haber sido la única Sociedad que exponiéndose trajera á España una garantía especial, tan importante como es su palacio de Madrid, hipotecado además en garantía de sus operaciones en España, en cumplimiento de las leyes fiscales. No menos valiosa y estimada por la opinión pública es la representación de «La Equitativa», toda española, al frente de la cual se hallan personas de toda moralidad, competencia y de grandes simpatías en el país, y cuyo nombre no damos por no herir su modestia y por ser ya de todos sabido.

Galicia.

La Cámara de Comercio de la Coruña se ha dirigido al Director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, quejándose de las frecuentes sustracciones que se llevan á cabo en las mercancías que se envían por el ferrocarril. Pide dicha Cámara que se corrijan tales faltas, pues de lo contrario apelará al Ministro de Obras públicas. Ha sido nombrado depositario del ayuntamiento de Orense D. Antonio Pérez Romero. En Orense se proyecta para los próximos carnavales una batalla de flores. Empezaron á practicarse trabajos en varias galerías de minas enclavadas en Becerreá. Las minas son de pirita, de cobre y de oro. Trabajan actualmente 100 mineros. Pronto trabajarán más de 600. Continúan en huelga los obreros canteros, carpinteros y ebanistas de Orense. Se están haciendo las primeras pruebas del tranvía aéreo que acaba de construirse cerca de la estación del Barco.

Los que mueren:

En Lugo, el cantero Ramón Gómez.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy, contiene las siguientes disposiciones: Hacienda.—Disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos del departamento del Ferrol D. Antonio Montero, y nombrado para dicho cargo á D. Crescenciano Sarrion, que desempeñaba igual cargo en el de Cádiz. —Nombrando para este último cargo á don Antonio Montero.

—Real orden resolutoria de una instancia presentada por la junta de gobierno del Colegio de Procuradores de Madrid, solicitando aclaración á varios artículos de la vigente ley del Timbre de Estado. Gobernación.—Reales decretos firmados por S. M. —Autorizando á la ciudad de Santiago para que constituya un Colegio médico. Instrucción pública.—Disponiendo se anuncien á concurso de excedentes las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Pontevedra, Salamanca y San Sebastián, é Historia y Geografía política, de Albalace. —Real orden nombrando profesor de Dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid á D. Roberto Laplaza. —Otra encareciendo á los rectores de las Universidades el cumplimiento de las disposiciones dictadas, tanto en lo referente á la disciplina, cuanto á la materia misma de la enseñanza.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de subasta para la conducción del correo entre Padrón y la Puebla; circular de captura de Antonio Oviedo Arce; vacantes de varias cátedras; edictos judiciales y municipales.

Santiago

Al coronel D. Timoteo O.ozco Troncoso se le ha concedido el retiro para Santiago.

En el convento de Madres Carmelitas de esta ciudad hará el domingo próximo su profesión religiosa la hermana Aquilina del Corazón de Jesús, llamada en el siglo señorita Aquilina Bartolomé Loj.

A la terminación del coro de la S. I. C. será la misa cantada, asistiendo la orquesta de capilla de dicha Santa Iglesia.

El sermón lo predicará el sabio y elocuente Rvdo. P. Duncal de la Compañía de Jesús.

En la Comandancia Militar se interesa se presente la madre de José Ríos Pérez, soldado que fué del regimiento Alfonso XIII para enterarse de un asunto.

Hemos recibido el número 21 de «Gente Conocida» que contiene los retratos de S. A. R. la Princesa de Asturias y de don Carlos de Borbón, interiores de la casa de los marqueses de Mochales, con apuntes á lápiz de Rojas, un precioso dibujo de Barrio y las firmas de Gillo, Zahonero, Reyes, Poveda, Constantino Gil y Conde entre otros.

Los párrocos repatriados de la isla de Cuba han solicitado del señor ministro de Gracia y Justicia que, en recompensa de sus servicios, se les conceda colocación en cargos parroquiales de la Península, como se ha hecho con los prebendados de Ultramar.

Según dicen, el número de los párrocos repatriados no excede de seis.

Al soldado del disuelto batallón de Talavera Peninsular, le interesa su presentación en la Secretaría municipal para enterarse de un oficio del jefe de dicho cuerpo.

No cree «La Epoca» que se diferirá la apertura de las Cortes hasta el mes de Octubre, como algunos han dicho, porque para

fecha tan larga no se explicaría la prisa en la confección del nuevo presupuesto.

En la mañana de hoy ingresó en el Hospital una pobre anciana del lugar de Pedroso, parroquia de Cruces (Esclavitud) que á consecuencia de una caída, sufrió la fractura de un brazo y otras lesiones.

Unos caritativos vecinos de aquel lugar trajéronla en un carro y atendieronla solícitamente hasta su ingreso en el citado establecimiento.

Digno de encomio es este rasgo de caridad.

El Capitán general interino de esta región ha dispuesto que desde hoy se toque retreta en los cuarteles á las 20 horas y 30 minutos en el invierno, y á las 21 y 30 en el verano.

La sociedad de carpinteros, celebra junta general extraordinaria, á las diez y siete y treinta de hoy, en su local, Rúa Nueva 19.

La «Gaceta» publica la vacante de la cátedra de matemáticas en el instituto de Pontevedra.

Se dan quince días de término para presentar las solicitudes.

Podrán optar á la cátedra, que se proveerá por concurso, todos los catedráticos que lo deseen, aunque sean excedentes.

Mañana sábado 19 del actual, dará principio en la iglesia del G. P. San Agustín, á la novena que la Asociación de la Santísima Virgen de los Remedios dedica á su excel-sa patrona.

Todos los días se celebrarán misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen á las siete y media, ocho y media y doce; y á las cinco de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la novena con exposición solemne del Santísimo Sacramento y plática.

El último día será la Misa de Comunión á las ocho y la solemne á las once, con sermón, quedando desde esta hora S. D. M. á la adoración pública hasta la terminación de los ejercicios vespertinos que darán principio á las cuatro y media.

Las pláticas de la novena y sermones de último día; están á cargo de los RR. Padres del Colegio de Misioneros para Tierra Santa de esta ciudad.

Por el Ministerio de Obras públicas se autorizó de Real orden al Excmo. señor Marqués de Riestra para establecer una vía apartadero en la línea férrea de Pontevedra á Carril, para el servicio de su fábrica «La Caeyra».

El Alcalde, presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que dicha Corporación en sesión celebrada el 9 del actual, y en cumplimiento de lo prescrito en la regla primera del artículo 66 de la ley municipal, ha señalado el número de diez secciones para la distribución de los contribuyentes por los conceptos de territorial é industrial, que han de constituir la junta municipal durante el corriente año.

Lo que se anuncia para que, en el término de ocho días, puedan los interesados hacer las reclamaciones que crean procedentes contra la expresada distribución que queda de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (artículo 67 de la mencionada ley).

Por la Jefatura de Obras públicas de es-

ta provincia, se ha participado á la Dirección general del ramo, haberse otorgado las escrituras de compromiso, con los contratos, tas de copios para las carreteras de esta provincia, durante el actual año.

Esta mañana se inició un incendio en la casa de nuestro distinguido amigo D. Emilio Méndez Brandón.

Advertido como fué el fuego en los primeros momentos pudo ser fácilmente sofocado y sin que afortunadamente causara grandes daños.

Mañana á las cuatro y media de la tarde disertará en la Academia de Derecho el joven y distinguido escolar D. Domingo Villar Grangel, sobre el tema «La Emigración».

Presidirá la sesión el elocuente orador señor Suárez Salgado.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de tres vacas y 23 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.508 kilos de carne.

Esta mañana le han sido administrados los Santos Sacramentos á la señora viuda de Orge, madre de nuestro amigo D. Hugo Orge Barros.

Muchas personas concurrieron al solemne acto.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

La Estación del Ferrocarril

Ya ayer lo decíamos, cuando escribíamos la nota de haber recibido la buena noticia de que, al fin, se obligará á que la compañía del ferrocarril emplace la estación en el término municipal de Santiago: causó en nuestro ánimo una gran satisfacción.

Desde hace mucho tiempo veníamos pidiendo en las columnas de El Eco de SANTIAGO el cumplimiento de la ley de concesión de nuestra línea férrea unas veces publicando artículos propios, otras acogiendo, con el aplauso merecido, las gestiones de colectividad tan valiosas como el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica y siempre fija nuestra vista en los intereses de este pueblo, hemos recabado que se satisficiera lo que es de justicia satisfacer, puesto que en la concesión de la línea férrea de Santiago á Carril se señala á nuestra ciudad para que en ella se emplace la estación.

Muchas veces hemos lamentado que la empresa explotadora de aquella línea no hubiese atendido nuestras indicaciones; lo hemos lamentado porque entendemos que, una empresa de esta índole, por propio interés, debe aparecer identificada con el pueblo ó pueblos que le dan vida, y esta falta de identificación hizonos pensar en que le importaba un camino todo lo que no fuese acrecentar los intereses del capital invertido en el negocio que explota.

Bien quisiéramos que de común acuerdo se hubiese llegado á cumplir con esta obligación, porque no somos partidarios de que ninguna cuestión se resolviera por otros procedimientos que los razonables; no lo ha querido así la empresa del «The West» y suya, y nada más que suya es la culpa.

Y no decimos nada de esto para justificar nuestra actitud, porque está justificada con solo recordar los términos de la concesión de la línea y habiendo en cuenta las molestias que al comercio y al público origina el que la Estación se halle en un ayuntamiento distinto, donde las autoridades nuestras no tienen jurisdicción; tampoco evocamos estos recuerdos para enorgullecernos con el triunfo logrado, pues quien todo lo que es se lo debe al público, y al favor de éste debe El Eco de SANTIAGO cuanto vale y significa, cumple consigo mismo defendiendo la justicia de las causas populares; lo decimos, única y sencillamente, porque quisiéramos ver á la empresa dando facilidades para que la ley se cumpliera seguros como estamos de que nada con ello perdería.

La noticia fué ayer y hoy el tema preferente de las conversaciones. Tuimos la satisfacción de ser los primeros en dar al público tan buena como ansiada nueva y pocos momentos después recibía el Sr. Alcalde otro despacho en el que se confirmaba el nuestro.

Según nos decía nuestro activo corresponsal el ministro de Obras Públicas concede á la empresa un plazo de dos meses para que haga los estudios, presente los planos y emplace la estación en Santiago. Esta orden es consecuencia de lo hecho, en el mismo asunto, por el antecesor del actual ministro, nuestro respetable amigo don Rafael Gasset y á este, como al señor Sánchez de Toca como á cuantas corporaciones y particulares han interpuesto su influencia en favor de nues-

Pero fué cambiando poco á poco, por causas que vamos á exponer.

A medida que Juan Treál se desarrollaba y adquiría fuerza, dejando de ser un niño para empezar á ser un joven, en su naciente alma se manifestaban claramente señales evidentes de malos instintos.

Se hizo hipócrita y embustero, largo de niñas y cruel.

Innegablemente la sangre de su desconocido padre hablaba muy alto en él, impulsándole fatalmente hacia el mal.

Empezó por hacerse el tirano de sus jóvenes compañeros, abusando de su fuerza para maltratarlos, y sobre todo de su maña.

Aunque pequeño más bien que grande, por su edad y por su delicada apariencia, Juan Treál tenía músculos y miembros de acero, desplegando en sus luchas la agilidad del gato, y la astucia del mono.

Cuando un muchacho entraba llorando en el hogar materno con la nariz ensangrentada ó hinchada un ojo, se podía apostar seguramente á que el ojo hinchado ó la nariz ensangrentada eran obra de Juan Treál.

Pero no era esto todo.

No contento con dar gallarda muestra de su travesura en sus continuadas riñas, el joven diablo se hizo muy pronto peligroso por sus atentados contra la propiedad, guiado por la concupiscencia ó por el espíritu de golosina unas veces y otras sin más motivo que el de hacer el mal.

Juan Treál, desplegando una habilidad sin ejemplo y una audacia sin límites, se introducía por las chimeneas ó por las claraboyas en las habitaciones mejor cerradas, robando todo cuanto encontraba á mano.

Otras veces se escapaba por la noche de la choza de su madre y se entraba en la población realizando estériles é

inútiles raterías, puesto que éstas no le producían ningún beneficio.

Cortaba con un cuchillo las redes que había puestas á secar ó las cruzadas de los navíos; pero sabía siempre arreglarse de tal manera, que las suposiciones recaían sobre quien no había realizado el hecho.

Pero tanto va el cántaro á la fuente, que al fin se rompe.

Sorprendido algunas veces en flagrante delito, Juan Treál recibió merecidas y severas correcciones, llegando á ser el terror del país de que hubiera podido ser protector, y la opinión pública, apoyándose en estos hechos, le acusaba de todo lo malo que se hacía en tres leguas á la redonda.

Únicamente hubo una persona que no cambió para él, su madre, que, dichosa en medio de su locura, no sabía nada de lo que pasaba.

Poco á poco, y por gradaciones insensibles, el clamor general que se levantó contra Juan Treál adquirió tales proporciones que se hizo imposible su estancia en Croisic.

No podía presentarse en la calle sin ser acogido con amenazas y perseguido con injurias.

Es verdad que él dev. l. vía amenaza por amenaza é injuria por injuria, aceptando muchas veces la batalla; pero entonces se reunían varios adversarios, y uniendo sus fuerzas contra él, le hacían retirarse del campo, vencido y bajas las orejas, lleno de golpes.

Juan Treál llegó á los catorce años con una energía y un valor impropios de su edad.

En un momento tomó una resolución.

Un navío extranjero había llegado á Croisic para llevarse un cargamento de sal.

Juan Treál se fué á ver al capitán, ofreciéndosele para grumete.

fra causa, debemos imperecedero reconocimiento.

Seguros estamos de que, como nosotros, nadie escatimara aplausos a cuantos en esta cuestión trabajaron para que desapareciera el barracón que durante veintiocho años ha venido siendo interinamente la estación del ferrocarril.

Se está organizando una comparsa, la cual llevará por título «Los Patinadores» y que recorrerá las calles de esta ciudad durante los próximos Carnavales.

Esta se compondrá solamente de elemento artesano y está a cargo su dirección del guitarrista D. Manuel Rios.

Los ensayos empezarán el lunes.

TEATRO

Reaccionó el público y lo celebramos. Anoche hubo muchísimo mayor número de espectadores que en la anterior representación.

La compañía nos hizo saborear las bellezas de la hermosa y difícil partitura de «Campanone» como pocas veces.

No podía pedirse más. Las señoritas Valle y Cortés, los Sres. Beltram, Gascó y López, los coros, cuantos tomaron parte en la representación, en una palabra, fueron frenética y justamente aplaudidos. Reciban nuestra felicitación.

«María de los Angeles» obtuvo un nuevo éxito en la segunda representación, éxito en gran parte debido a la señorita López que cantó muy bien y es muy hermosa.

Mañana habrá un lleno. La mayor parte de las localidades están ya vendidas y esto se explica porque en Santiago había gran interés en conocer el famoso drama lírico «Cinco Vargas».

Siendo como es inmejorable la compañía, estamos seguros de que la interpretación nada dejará que desear.

La Junta de Gobierno y Administración de la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar de Santiago: conforme a lo dispuesto en la regla primera del artículo 30 de su reglamento convoca a Junta general ordinaria para el día 21 del corriente a las seis de la tarde en el local del Instituto con el fin de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 47.

FIESTA INTIMA

Con este carácter se reunieron en torno de una bien dispuesta mesa por la hábil mano de Marciala y en la acreditada casa de huéspedes que esta dirige, los Sres. D. Casimiro Torre Sánchez, Leopoldo Sánchez Salgués, Arturo Somoza, Miguel González Amor, Antonio Goyanes Cadrón, Alfonso Otero B. rena y Celestino Sánchez Rivera, miembros de la Junta Directiva del Casino de Santiago que, por espacio de dos años gobernó ésta, con objeto de dar al que fué su presidente señor Romero Donallo una prueba de la sincera amistad que le profesan y de corresponder a tanto agasajo y deferencia como de él merecieron durante el periodo de estancia en el poder.

La invitación extendida en elegantes carnets iba concebida en estos términos:

La exjunta directiva del Casino acordó celebrar una reunión secreta con objeto de (a) probar lo del margen. Se ruega etc.

Al margen iba el siguiente menú: Huevos encapuchados. Pátés au jambon. Perdix enjolivé. Poixon con salsa mayonesa. Rosbiff.

Postres

Flan, Natillas, Frutas, Queso Orjal, Roquefort.

Vinos

Fillaboa.—Jerez.—Champagne.

Pasatiempos

Café, Cognac, Cigarros.

De lo bien presentados que fueron estos platos, nada hemos de decir, pues bien sabido de todos es el chic que Marciala tiene para estas cosas y en cuanto al condimento estoy seguro de que el gourmet más exigente saldría de allí complacido.

Durante la comida en la que se habló de todo, (mejor rara avis entre españoles) de política reinó la mayor cordialidad y animación.

La sobremesa, que no fué corta, lo pareció porque Somoza con sus graciosas anécdotas, ajenas las más pero propias algunas así lo quiso.

No hubo brindis aunque parezca también raro, pero no por eso dejó cada cual de hacer ver la satisfacción con que allí asistió y haciendo votos

porque no sea la última vez en que volvamos a reunirnos.

Levantóse la sesión (mejor sería el mantel) a las cuatro, no sin que antes el Sr. Rom-ro Donallo demostrase la gran satisfacción que le causaba el agasajo de que era objeto por parte de sus amigos y excompañeros de dirección a los que dió las más expresivas gracias.

D. JULIAN GARCIA REBOREDO

Quando ya este número está próximo a publicarse recibimos la triste nueva de que ha dejado de existir el general García Reboredo.

Sin espacio suficiente para señalar aquí los múltiples hechos de armas en que tomó parte; sin tiempo para reseñar los méritos que adornaban al que fué uno de los hijos mas ilustres de esta ciudad, limitámonos hoy a registrar esta nota tristísima que impresionó grandemente nuestro ánimo.

El general García Reboredo fué un soldado valiente y pundonoroso y tanto como buen militar entusiasta santiagués.

Millares de hijos de esta ciudad, que tanto quería, protegió el ilustre finado y para merecer su protección y apoyo eran innecesarias recomendaciones: bastaba conque fuesen de Santiago los que de él recababan favor.

Al saberse hoy su fallecimiento muchos le llorarán con su distinguida familia.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. 1 Fr. 25 LA CAJA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Santos Prisca, y Margarita, abogada contra las tercianas, y San Volusiano.

Santos del día de mañana.—Santa Sara, San Canuto, rey, Santa Germana, Sanuario y Santa Marta.

Gacetillas

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

Valiosos consejos dados por una comadrona

Si nos proponemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido. Las mujeres que ejercen esta noble profesión, tienen oportunidades especiales para juzgar de los resultados prácticos que se obtienen del uso de varios remedios. Constantemente en contacto con sus pacientes observan atentamente los efectos de todos los remedios empleados en sus clientes. He aquí lo que nos escribe una de las comadronas más conocidas en Barcelona:

«Barcelona 18 de Enero de 1898. Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo a mis clientas el uso de la Emulsión Scott en cuantos casos que, razón ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor a su organismo debilitado. También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente en el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos. Siempre les digo que no conozco nada mejor que la Emulsión Scott.»

Con este motivo se ofrece de Vdes. afectísimas S. S.,



Dra Julia Martorell

JULIA MARTORELL. Profesora en París. Calle de la Merced, núm. 24 (Barcelona). Los beneficios que a las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortifica su organismo, y además contribuye a mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan benéficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no compren remedios inferiores. Puede distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

EL PAPEL DE ASIA preserva de las polillas toda clase de ropas, pieles, etc. En Santiago, Droguería de Sres. Bermejo y Pérez.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Corfités ó Inyección anti-venéreas y Roch anti-sifítico COSTANZI».

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 17 (1345)

Dicen de Villanueva y Geltrú que el entierro del ex ministro señor Balaguer será suntuoso.

Llegan a la citada población muchas comisiones con estandartes y músicas que figurarán en el acompañamiento.

El cadáver se expondrá en la Biblioteca Popular concedida por el finado. La población está enlutada.

Madrid 17 (id. id.)

Se llamó a Madrid al hijo del capitán general de Vizcaya señor Aguirre.

El citado general continúa enfermo de gravedad.

Madrid 17 (id. id.)

Recientemente se reunieron a comer en Fornos varios jefes y oficiales de los cuerpos que guardan a Madrid para celebrar el fracaso de las reformas militares que se proponía implantar el general Linares.

Dícese que en esta comida se hicieron declaraciones de transcendencia.

Madrid 17 (16)

Se celebró el anunciado Consejo de ministros.

En él pronunció el acostumbrado discurso el general Azcárraga.

Dió cuenta a la Reina de la agitación carlista que se observa en algunas provincias.

Dijo que la agitación carlista tenía importancia razón por la cual el Gobierno le presta el cuidado necesario.

Madrid 17 (id. id.)

Hablando del carlismo añadió el presidente del Consejo que confía en la previsión de las autoridades y en que esta previsión impedirá que florezca el movimiento.

También se refirió a las recientes declaraciones políticas hechas por significados prohombres para asegurar que el ministerio cumplirá con sus deberes y que cuenta con el apoyo de la mayoría del Parlamento.

Madrid 17 (id. id.)

Después del Consejo el ministro de la Guerra puso a la firma de S. M. un decreto nombrando al general Despujols presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Al general Barges presidente de la Junta Consultiva.

Madrid 17 (id. id.)

Fué ascendido a teniente general, en la vacante del señor Marin, el general Loño.

Madrid 17 (id. id.)

La Reina firmó también la estensa combinación de gobernadores anunciada.

No afecta a esa región.

Madrid 17 (id. id.)

Después del Consejo los ministros pasaron a las habitaciones de la Archiduquesa Isabel con objeto de cumplimentarla.

La Archiduquesa celebró hoy sus días.

SERVICIO CORRIENTE

Madrid 18 (12)

Llegaron a esta corte la Infanta doña Eulalia y el Archiduque Federico y su hija.

Mañana en compañía de la Infanta Isabel irán a Toledo con objeto de pasar el día en aquella capital visitando los monumentos que encierra.

Huelga de tranvías

Madrid 18 (13,30)

Hoy también han circulado los tranvías.

Algunos obreros dicen que se resisten a declararse en huelga pero que acudirán a ella si no son atendidos en sus pretensiones.

Madrid 18 (id. id.)

No obstante la actitud intrasigente de los empresarios de los tranvías creen las autoridades que no llegará a estallar el conflicto.

A este fin trabaja mucho el Gobernador.

Lo del Transvaal

Madrid 18 (14)

El gobierno inglés abriga temores de que cuando el general boer Dewet penetre en el Cabo se subleven todos los colonos holandeses contra Inglaterra.

Madrid 18 (id. id.)

Llama la atención la orden dada por el gobierno inglés de que se prohíba la publicación de noticias de las operaciones militares en los periódicos del Cabo.

Esto es muy comentado en Londres donde el público reacciona en favor de la paz.

Ultima Hora

Madrid 18 (16)

El ministro de la Gobernación recibió un telegrama del Delegado especial para instruir expediente a la Diputación de Toledo Sr. Baamonde en el que le da cuenta de cuanto lleva hecho

Dice que se ha informado de tenidamente de cuantos abusos se cometen en la beneficencia provincial y que confía en que la inspección dará resultados satisfactorios

Madrid 18 (id. id.)

En Hull (Inglaterra) se registraroe cinco casos de peste bubónica entre los pasajeros del buque «Alejandria» que llegó a aquel puerto.

Madrid 18 (id id.)

Dicen de Pekin que se firmó el Protocolo de la Paz

Los representantes de China entregaron a los representantes de los gobiernos europeos aliados un despacho del emperador en el que pide a los aliados que ocupen los fuertes sin desmantelarlos.

Pide también el emperador que se fije el plazo de prohibición de que se importen armas en China.

También pide que se determine el efectivo de guardias extranjeros que han de custodiar las legaciones y por último que fijen el importe total de las indemnizaciones.

El Emperador acepta cuanto determinen los representantes extranjeros.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Cambios sobre Paris, Idem sobre Londres.

EMPRESTITO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Madrid, Paris.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Advertisement for EN 20 DIAS ANEMIA featuring a portrait of a man and text about a radical cure for anemia.

Large advertisement for Doña Ramona García de Andrés Moreno, announcing her death on January 19, 1892, and listing funeral services.

ANTIRREUMATICO GRAU

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS. Eficaz medicamento para curación radical de los mismos sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc. Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En Santiago: Farmacia de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

LA DULCE ALIANZA



Viuda e hijo de José M. Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

TURRONES Y MAZAPANES

El que quiera comprarlos FRESCOS y JUGOSOS que visite este antiguo establecimiento
Los artículos que expende esta casa son confeccionados con géneros de primera clase; solo se fabrica segun el consumo que hay, por consiguiente no tenemos necesidad de amontonar géneros con dos ó tres meses de anticipación como sucede con los mazapanes de fuera. Se garantiza la pureza de todos los géneros que salen de esta casa.

Milagrosos Confites



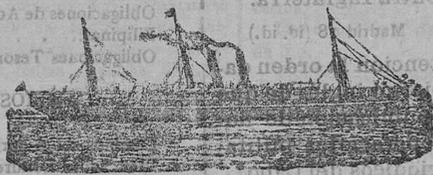
INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar raticionalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisyfilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.

El día 5 de Enero saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y cómodos y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores-correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Enero el vapor correo alemán:

PFALZ

El 26 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Florreo 10, y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª clase teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 12-FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª - BARCELONA.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 312.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Perez López

Representantes en Santiago

Señores Laliunde y Martínez



IESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela (la pública en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alia establecidos en la Rúa Nueva, 47 y número 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19. Desde esta fecha podrá servir con toda encargo por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 17 de saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Servicio del Mediterráneo: El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New York, Habana, P. ogresso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool y el día de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumate, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

LINEA DEL BRASIL

El día 24 de Enero saldrá de Liverpool, el 26 de Hivre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Febrero de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados. Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Diciembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escrittorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

DE

BALTASAR ESGUERO É HIJOS

EN LARAÑO—VIDAN

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino, alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

COMERCIO DE LOS ALMARRINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PIAQUINTOIRO 36

Si esta casa le profiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; con párese su calidad de precios. Ofrezco al Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.